



**RAP EJE
CAFETERO**

Región Administrativa y de Planificación



INFORME
ANUAL 2024



Introducción

Las Regiones Administrativas y de Planificación RAP, son en esencia Esquemas Asociativos Territoriales con un escalamiento supradepartamental, conformadas como entidades administrativas de carácter público por dos o más departamentos que tienen unos intereses comunes, ya sean por sus especificidades económicas, por su proximidad geográfica o por sus proyectos colectivos de beneficio para los habitantes que se encuentran en una interacción permanente.

Estas RAP se conforman mediante un convenio interadministrativo con previa autorización de las asambleas departamentales y un concepto favorable por parte de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, su objetivo primario es promover el desarrollo económico, social, la inversión, innovación y competitividad regional, para fortalecer y proyectar unos territorios cada vez más autónomos.

En el marco de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, se planteó por primera vez la necesidad de avanzar hacia la institucionalización político-administrativa de la Región como entidad territorial autónoma de carácter supradepartamental, jurídicamente organizada.

Se contempló entonces la creación de las RAP y la posibilidad de que se convirtiesen en Región Entidad Territorial (RET). La previsión constitucional se hizo realidad 20 años después con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) que pretendió normalizar y generar los lineamientos y alcances de la organización político-administrativa del país.

Desde la perspectiva histórico cultural, la RAP Eje Cafetero tiene la capacidad de contribuir con su impulso a reinventar la región, a proponer una visión y un proyecto político-social consensuado y de largo plazo, a fortalecer la institucionalidad y a propiciar relaciones dinámicas de largo aliento que estimulen el desarrollo de estructura de cambio.

Esta iniciativa reúne los esfuerzos de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima para abordar objetivos estratégicos en los sectores económico, social, ambiental y tecnológico, mediante la implementación del Plan Estratégico Regional (PER), con una visión a 12 años. En conjunto, los cuatro departamentos gestionarán proyectos de impacto regional, beneficiando directamente a 3,9 millones de habitantes (7,7 % de la población nacional) y contribuyendo con el 6,1 % del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Con una extensión territorial de 37.435 kilómetros cuadrados (3,3 % del territorio nacional) y una jurisdicción que abarca 100 municipios (9 % del total nacional), la RAP Eje Cafetero representa una oportunidad estratégica para articular esfuerzos y potenciar la competitividad regional.

La pandemia de la COVID-19 hace un lustro, brindó una nueva perspectiva de lo que podría ser el horizonte de la región, afectada profundamente en temas sociales y económicos, lo que permitió formular el Plan Estratégico Regional (PER), que se



convierte en una oportunidad de proyectar el territorio hacia modelos más competitivos e incluyentes. Se ha elaborado un PER que tiene su sustento en tres hechos regionales: Equidad, Economía del Conocimiento y Territorio Sostenible, que contienen ocho políticas que sirven como ejes transversales para la planificación de proyectos estratégicos que beneficiarán a los 4 departamentos, fortaleciendo su competitividad y el desarrollo

Estos procesos, iniciativas, proyectos, planes y programas impulsados por la RAP Eje Cafetero, están enfocados en la reducción de las inequidades sociales y la pobreza multidimensional, el fortalecimiento de la investigación científica, la innovación y la economía rural, el posicionamiento del Eje Cafetero como epicentro del turismo sostenible, la modernización de la infraestructura de transporte y desarrollo logístico, el buen gobierno regional y la gobernanza, la resiliencia y la prestación de servicios ecosistémicos, la concertación para el ordenamiento territorial y la conservación del Paisaje Cultural Cafetero.



Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero

- **HUMBERTO TOBÓN**
Gerente
- **DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA CASTRO**
Subgerente Administrativo y Financiero
- **VALENTINA CARVAJAL CASTELLANOS**
Subgerente de Planeación y Prospectiva
- **ALEJANDRO MARTÍN ROZO GAETH**
Subgerente de Proyectos y Ordenamiento Regional
- **MARÍA LILIANA LÓPEZ PALACIO**
Oficina Asesora Jurídica
- **EDWIN HERRERA BARTOLO**
Oficina Asesora de Comunicaciones Internas y Externas
- **LINA MARCELA HURTADO ACEVEDO**
Tesorera



Tabla de contenido

Introducción	2
Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero.....	4
Tabla de contenido.....	5
Informe de Gestión y Financiero.....	6
HECHO REGIONAL 1. EQUIDAD	11
HECHO REGIONAL 2 – ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO	19
HECHO REGIONAL 3 - TERRITORIO SOSTENIBLE	43
INFORME FINANCIERO	51



Informe de Gestión y Financiero Vigencia 2024

GESTIÓN DE PROYECTOS

Proyectos Sistema General de Regalías.



La RAP Eje Cafetero participó en la formulación y/o estructuración de proyectos para ser presentados ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para acceder a recursos del Sistema General de Regalías para el bienio 2023-2024, así:

Proyecto No. 1. Convocatoria -2024-1-0079 Código BPIN 20253201010050 - SGR “Implementación de estrategias de recuperación y restauración participativa para la adaptación al cambio climático y la resiliencia ecosistémica en municipios con cobertura boscosa menor al 10%: Alpujarra y Espinal del departamento del Tolima”

El proyecto obtuvo una calificación de 83 puntos a nivel nacional, es financiable y actualmente se encuentra en etapa de viabilidad y está en proceso de emisión de resolución de asignación de recursos.

(Estudio por parte de SGR para culminar la etapa de evaluación de requisitos posterior a la expedición de la respectiva resolución del proyecto)

Ejecutor. Municipio de Alpujarra

Participantes: Municipio de Alpujarra, Municipio del Espinal, RAP - Eje Cafetero, Corcuencas e ITFIP

Presupuesto del proyecto: \$ 18.686.122.711,90



Proyecto No. 2. Convocatoria -2024-1-0150 BPIN 20253201010048 - SGR
“Implementación de estrategias participativas para la restauración y conservación de áreas ambientales estratégicas de los municipios con baja cobertura boscosa en los Departamentos del Tolima y Cundinamarca”.

El proyecto obtuvo una calificación de 76 puntos a nivel nacional, es financiable y actualmente se encuentra en etapa de viabilidad y está en proceso de emisión de resolución de asignación de recursos.

Ejecutor. RAP – Eje Cafetero

Participantes: RAP - Eje Cafetero, Municipio de: Ambalema – Tolima, Armero – Guayabal – Tolima, Melgar – Tolima, Nilo – Cundinamarca, Corcuencas, ITFIP y TOLIPAZ

Presupuesto del proyecto: \$ 16.399.685.786,90

Proyecto No. 3. Convocatoria 2023-1-0123 Código BPIN 20243201010050 - SGR
“Implementación de una estrategia de recuperación ambiental y transformación productiva en el cultivo de café, integrando activamente la participación de jóvenes y mujeres, adoptando un enfoque de economía bio-circular en la cuenca del río Gualí del departamento del Tolima”

A la fecha, el proyecto está en etapa de perfeccionamiento contractual para iniciar su ejecución.

Ejecutor: Gobernación del Tolima

Participantes: Gobernación del Tolima, Universidad del Tolima, Cortolima, RAP – Eje Cafetero, Municipios de: Casabianca, Falan, Fresno, Herveo, Palocabildo

Presupuesto del proyecto: \$14.036.801.735

Trabajo conjunto con las Comisiones Regionales de Competitividad

Se acordaron acciones entre las comisiones regiones de competitividad de Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima y la RAP Eje Cafetero sobre cinco temas:

1. Impulsar el plan logístico regional que elaborará la RAP Eje Cafetero a partir de la hoja de ruta entregada por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe - CAF.
2. Apoyar el clúster de educación superior a nivel regional y buscar la fundamentación legal para acceder a investigaciones universitarias, que permitan promover la innovación y el desarrollo tecnológico
3. Participar en la promoción del plan regional de turismo “Destino entre montañas”, como un mecanismo para potenciar este sector de la economía y que tenga la capacidad de mejorar los perfiles turísticos de la región



4. Vincular a la RAP en las instancias de decisión de las comisiones regionales de competitividad, las cuales también serán invitadas a ser parte de los equipos técnicos de la Región Administrativa y de Planificación.

5. Trabajar de manera conjunta en la formulación del Plan Regional de Innovación

Debates territoriales en la PRECOP – 16



Frente a la realización de la COP 16 en Cali en octubre de 2024, la RAP Eje Cafetero impulsó una serie de eventos previos para discutir con actores de cada departamento sobre su visión de la biodiversidad territorial y regional. A este esfuerzo se unieron las universidades Tecnológica de Pereira, Autónoma de Manizales y Gran Colombia del Quindío, así como Gobernación del Tolima.

Además de las discusiones presenciales en estos centros académicos, hubo mesas temáticas virtuales sobre conservación de la biodiversidad, servicios ecosistémicos, gobernanza, usos sostenibles y políticas de regulación. De igual forma, se promovió la participación de diversos actores regionales en la discusión de estrategias para enfrentar los desafíos del paisaje cultural cafetero en términos de sostenibilidad y preservación.

Presencia regional en la COP 16



La Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero participó en las jornadas técnicas y académicas programadas en el marco de la COP-16 en Cali.

Una primera participación en cabeza del gerente de la RAP EC Humberto Tobón, con una conferencia sobre la importancia de proteger el Parque Nacional Natural Los Nevados, un ecosistema clave que abastece de agua a cerca de 4 millones de personas en los departamentos de Tolima, Caldas, Risaralda y Quindío.

Allí se destacó la necesidad de actuar de manera articulada entre la nación y los territorios, para darle cumplimiento a una sentencia de la Corte Suprema de Justicia, que define el parque Los Nevados como sujeto de derechos y de especial atención y protección ambiental, que implica la adquisición de terrenos, procesos de reforestación, reconversión productiva y vinculación de comunidades a los servicios ecosistémicos.



La segunda intervención se relacionó con la participación de la gobernadora del Tolima Adriana Magali Matiz, quien habló sobre “Mujeres, Jóvenes e Infantes en la Restauración y la Regeneración de la Biodiversidad”. La mandataria de los tolimeses destacó el cuidado y la preservación de la cuenca del Cañón del Combeima, una zona turística por excelencia, que está amenazada.

Exaltó la labor realizada por la Asociación de Mujeres Empoderadas y Emprendedoras del Cañón del Combeima, un grupo de lideresas que promueve el cuidado y protección de la zona, siendo un claro ejemplo de cómo las mujeres son cuidadoras de la biodiversidad mediante este modelo de conservación de los ecosistemas.

La presencia de la RAP Eje Cafetero en estos eventos se dio gracias a la invitación de las universidades Tecnológica de Pereira y Javeriana de Cali.



Finalmente, la RAP Eje Cafetero, la Universidad Tecnológica y el Bosque Modelo de Risaralda, unificaron esfuerzos para exponer ante entidades de educación superior el país y organizaciones internacionales, algunos proyectos que se tienen en el territorio frente al cuidado del medio ambiente y la seguridad hídrica.

En este certamen se dieron a conocer proyectos promovidos por los departamentos pertenecientes a la región RAP Eje Cafetero relacionados con el Fortalecimiento de acueductos comunitarios; restauración ecológica y cuidado del Parque Nacional Natural Los Nevados; alternativas de compostaje; generación de escuelas bioclimáticas y gestión ambiental.



HECHO REGIONAL 1. EQUIDAD

AGUA POTABLE

En cuanto al cumplimiento de la meta: “Impulsar un programa de potabilización de agua en los municipios con más altos niveles de pobreza”, se logró realizar un análisis de tecnologías disponibles, así como de la situación en los municipios con mayores afectaciones en cuanto a IRCA y mayores índices de pobreza multidimensional.

Se han puesto a disposición las diferentes tecnologías y sistemas de potabilización existentes a partir de un análisis de vigilancia tecnológica. El análisis de los datos obtenidos revela que un porcentaje significativo de los municipios evaluados presentan un IRCA superior al 35%, lo que indica un alto riesgo en la calidad del agua suministrada. Un gran número de poblaciones en zonas rurales no cuentan con acceso a un sistema formal de abastecimiento de agua potable. Se identificó una correlación entre altos valores de IRCA y los municipios con mayor índice de pobreza multidimensional, evidenciando que la falta de infraestructura hídrica afecta significativamente a las comunidades más vulnerables. Para mitigar estos riesgos y garantizar el acceso a agua potable, se han ejecutado diversas estrategias.

El programa de potabilización de agua en municipios con altos niveles de pobreza ha permitido evaluar y aplicar diferentes tecnologías para mejorar el acceso a agua segura. Muchas comunidades rurales carecen de infraestructura para el suministro de agua potable, lo que afecta directamente a las poblaciones más vulnerables y aumenta la incidencia de enfermedades relacionadas con el consumo de agua contaminada.

Para reducir estos riesgos, se han implementado diversas estrategias. Se ha promovido el uso de sistemas portátiles de potabilización, que incluyen filtros cerámicos y de carbón activado, capaces de eliminar impurezas y microorganismos. Asimismo, se han socializado métodos de desinfección como la cloración y la radiación ultravioleta en pequeños sistemas de abastecimiento, lo que permitiría la reducción significativa de la carga bacteriana del agua. En zonas con contaminación por metales pesados o alta salinidad, se han socializado tecnologías avanzadas como la electrocoagulación y la ósmosis inversa, asegurando una mayor eficiencia en la purificación del agua.

El diagnóstico realizado también permitió identificar otras soluciones efectivas. La filtración por membranas de nanofiltración y ultrafiltración ha demostrado ser una alternativa viable para eliminar contaminantes químicos y microbiológicos. La captación y tratamiento de agua lluvia ha sido aplicada en comunidades rurales, utilizando sistemas de almacenamiento y filtración que garantizan la calidad del agua recolectada. En regiones con alta exposición solar, la desinfección solar (SODIS) ha resultado ser una solución práctica y accesible para la potabilización del agua en hogares y pequeñas comunidades.

Otras tecnologías que se podrían implementar incluyen sistemas de tratamiento descentralizado, como biodigestores para la eliminación de materia orgánica y adsorción con zeolitas y otros materiales naturales, mejorando la calidad del agua subterránea utilizada para el consumo humano. Estas soluciones han mejorado

significativamente el acceso al agua potable y reducido la incidencia de enfermedades relacionadas con el consumo de agua no tratada.

De manera complementaria, se ha desarrollado un programa de capacitación y sensibilización comunitaria, beneficiando a miles de personas con educación sobre el manejo y conservación del agua. También se han fortalecido los procesos de monitoreo y vigilancia de la calidad del agua en puntos estratégicos, lo que ha permitido tomar medidas correctivas de manera oportuna y mejorar la gestión del recurso hídrico.

A pesar de estos avances, existen desafíos por superar. La sostenibilidad de los proyectos es un reto clave, ya que se requiere garantizar el mantenimiento y reposición de equipos a largo plazo. La expansión de la cobertura sigue siendo una prioridad, ya que muchas comunidades aún no cuentan con soluciones de potabilización. Asimismo, se necesita mayor inversión en infraestructura hídrica para optimizar y ampliar las plantas de tratamiento existentes.

La articulación con entidades gubernamentales y organismos de cooperación internacional es fundamental para consolidar los avances logrados y garantizar la continuidad del programa. La aplicación de tecnologías innovadoras ha demostrado ser una solución efectiva para reducir la brecha en el acceso al agua potable, mejorando la calidad de vida en comunidades vulnerables. No obstante, para lograr un impacto sostenible, es necesario fortalecer la planificación estratégica, fomentar la participación comunitaria y establecer mecanismos de financiamiento que permitan mantener las iniciativas en funcionamiento a largo plazo.

El éxito del programa dependerá de la capacidad de coordinar esfuerzos entre diversos actores y de generar una conciencia colectiva sobre la importancia del acceso al agua potable. La continuidad de estas acciones permitirá consolidar un modelo replicable y escalable, que pueda extenderse a otros municipios con condiciones similares, garantizando el acceso equitativo a un recurso vital para el bienestar de la población. La implementación de un sistema de seguimiento y evaluación será clave para optimizar los recursos disponibles y mejorar la toma de decisiones en futuras intervenciones.

PLAN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Ingreso del Tolima al Plan Regional de educación

El departamento del Tolima a través de la Ordenanza 0027 del 23 de septiembre de 2024, aprobada por la Asamblea, adoptó el Plan Regional de Educación de la región RAP Eje Cafetero “Aprender a desaprender 2019 - 2031”

El Departamento del Tolima cuenta desde ese momento con un instrumento de planificación estratégica en materia de educación, desarrollo social e integración regional, que le permitirá articular la formulación, gestión y ejecución de programas y proyectos.

De acuerdo con las autoridades del Tolima, con su vinculación a este plan regional de educación se podrá contribuir al cierre de brechas; enfrentar los retos de la educación mundial, nacional y regional; y lograr que la educación se convierta en



un eje estratégico del proceso de integración como Región Administrativa y de Planificación.

Los diputados señalaron que la integración del Tolima con los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, permitirá que en 2031 se haya logrado la movilización social y que a través de la educación se alcance un mayor desarrollo humano sostenible en el territorio del Eje Cafetero.

Esencialmente la región RAP Eje Cafetero trabaja por una formación integral del ciudadano, en aras de promover el emprendimiento, la convivencia pacífica, la investigación, la ciencia y la tecnología en la perspectiva del Desarrollo Humano Sostenible, para que ejerzan sus actividades sociales, personales y productivas en un marco de respeto por las personas, las instituciones, la interculturalidad, la preservación del ambiente y la inclusión social.



Mesas temáticas

La Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero impulsó un acuerdo de voluntades con las nueve entidades territoriales certificadas en educación de Risaralda, Caldas, Quindío, Tolima, Pereira, Ibagué, Manizales, Armenia y Dosquebradas, para dinamizar las 10 mesas temáticas que hacen parte del Plan Regional de Educación “Aprender a Desaprender 2019-2031”.

Este Plan tiene el propósito de mejorar la calidad educativa, fortalecer la transición entre la educación media y superior y trabajar en temas de convivencia escolar, educación rural, educación ambiental, innovación, formación para la paz y para la inclusión, entre otros aspectos.

Cerca de 120 líderes educativos de las nueve entidades territoriales, discutieron en Pereira alrededor de seis mesas temáticas, con el fin de definir los alcances de las gestiones que se cumplirán en 2025 y fortalecer la integración regional.

La articulación del Plan Regional de Educación se hace con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, que reconoce que este es el único modelo que está operando en el país.





Innovación educativa

En un trabajo articulado y coordinado, se pudo concertar con las secretarías de educación de los cuatro departamentos que conforman la Región RAP Eje Cafetero (Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima) y las secretarías de educación de los municipios certificados (Manizales, Pereira, Dosquebradas, Armenia), sobre los temas de interés de innovación educativa de carácter regional. Luego de haber realizado diferentes reuniones se construyó la siguiente propuesta:

1. Consolidación de un Observatorio Regional de Innovación Educativa:

✓ Integrar los avances de todos los departamentos y municipios, promoviendo un intercambio constante de experiencias significativas.

2. Creación de una Red Regional STEM:

✓ Vincular instituciones educativas, docentes y aliados estratégicos para unificar esfuerzos en la implementación del enfoque STEM.

3. Capacitación Docente:

✓ Continuar con programas de formación docente buscando ampliar estas a nivel regional en competencias digitales y metodologías innovadoras, basados en experiencias exitosas como las de Caldas y Risaralda, de reconocimiento a los docentes innovadores.

4. Articulación entre la Educación Media y Superior:

✓ Replicar modelos entre otros los adoptados en algunas secretarías como son: "Universidad en el Campo" y "Universidad en Tu Colegio".

5. Fortalecimiento de la Ciencia Tecnología e innovación CTel:

✓ Promover estrategias regionales que conecten la innovación educativa con las demandas del sector productivo y tecnológico.

6. Establecimiento de Indicadores Comunes:

✓ Basarse en índices como el Índice de Innovación Educativa (EAFIT) para evaluar y monitorear la implementación de innovación educativa en toda la región.

7. Desarrollo de Proyectos Itinerantes e Inclusivos:



✓ Expandir iniciativas como "Maletas Viajeras" y adaptarlas para otras zonas rurales y urbanas con limitaciones de acceso.

Se concluyó que en Innovación Educativa la región RAP - Eje Cafetero, presenta avances significativos en el uso del enfoque STEM, la articulación entre niveles educativos, la apropiación de tecnologías digitales y un repunte importante en Ciencia Tecnología e Innovación CTel, no obstante, es fundamental aunar esfuerzos y garantizar la sostenibilidad de las estrategias que podría ser mediante alianzas entre Secretarías de Educación, además de vincular aliados estratégicos como fundaciones y la academia.

CLÚSTER DE EDUCACION SUPERIOR

La RAP Eje Cafetero promovió y realizó el encuentro de rectores de universidades de los cuatro departamentos que hacen parte de su estructura: Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima. El objetivo fue generar un espacio para hablar de colaboración, concertación e integración regional, que permitiera a las diferentes redes de educación superior y a los rectores que las conforman, conocer las iniciativas que se están llevando a cabo, fomentando la creación de vínculos y conexiones.

Se pudo tener un diagnóstico del sistema educativo regional, así como conocer las diferentes experiencias exitosas para potenciar la región, lo que facilitó hablar de posibles acuerdos regionales. Así como avanzar en el cumplimiento de una de las iniciativas planteadas por las universidades en el Plan Estratégico Regional de la RAP Eje Cafetero, relacionada con la creación de un clúster de educación superior

En el encuentro llevado a cabo el día 05 de octubre, participaron los presidentes de las redes: Sistema Universitario de Manizales – SUMA (reúne 6 universidades), Red de Universidades de Risaralda – RUN (conforman 15 instituciones), Red IQ del Quindío (alberga 11 centros de educación superior), la Cooperativa seccional Ibagué, Gran Colombia del Quindío, Universidad de Manizales, Tecnológica de Pereira, Libre seccional Pereira, Católica de Pereira y Manizales, Unisarc, CIAF, San Buenaventura, Autónoma de las Américas y Sociedad en Movimiento.



ACUERDOS REGIONALES POR LA EQUIDAD

ACUERDO REGIONAL PARA COMBATIR EL SUICIDIO INFANTIL Y JUVENIL



La Región Administrativa y de Planificación - RAP Eje Cafetero y los representantes de las cuatro gobernaciones asociadas (Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima), celebramos y firmamos el Acuerdo Regional contra el suicidio en niños, niñas y adolescentes de la región RAP Eje Cafetero, conforme a los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Regional, teniendo en cuenta la inminente necesidad de actuar ante los alarmantes casos dados a conocer en las mesas de trabajo, donde se recopiló información y elementos base sobre programas y políticas públicas exitosas.

Este Acuerdo Regional de 2024, sobre la prevención del Suicidio en niños, niñas y adolescentes en los Departamentos de la RAP Eje Cafetero, se llevó a cabo en la ciudad de Ibagué, el 28 de noviembre del año 2024.

Su objetivo consiste en la implementación de estrategias regionales para la prevención del suicidio en niños y adolescentes de los departamentos del Tolima, Risaralda, Caldas y Quindío, a través de la promoción de la salud mental, la capacitación en salud emocional, la sensibilización comunitaria y el fortalecimiento de los sistemas de atención y apoyo psicológico.

Se implementarán las siguientes estrategias de prevención en cada uno de los departamentos de la región:

- 1. Campañas de sensibilización regional.** Se promoverán campañas masivas de sensibilización sobre salud mental, el manejo adecuado de emociones y la importancia de buscar ayuda en situaciones de crisis emocional. Estas campañas deberán estar dirigidas tanto a jóvenes como a sus familias y comunidades.
- 2. Capacitación a profesionales.** Se garantizará la formación continua y actualizada para los profesionales de la salud, la educación y el trabajo social sobre las señales de alerta, intervención temprana y tratamiento de las personas en riesgo de suicidio, con especial énfasis en los niños y adolescentes.

3. **Red de apoyo en salud mental escolar.** Establecer redes de apoyo y orientación en las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, a través de la capacitación de docentes, psicólogos escolares y personal administrativo, para identificar y atender casos de riesgo de suicidio en los estudiantes.

4. **Promoción de la comunicación abierta.** Fomentar la apertura de canales de comunicación en la familia y en la escuela, para que los menores puedan expresar sus sentimientos y recibir apoyo emocional adecuado.

Este acuerdo también contiene artículos para el Fortalecimiento de los Servicios de Salud Mental; Integración Interinstitucional y Coordinación Regional; Investigación y Recolección de Datos; Fortalecimiento de la Red de Apoyo Familiar y Comunitaria y Monitoreo, Evaluación y Ajustes.

El acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una duración inicial de tres (3) años, prorrogables, en función de los resultados obtenidos en su implementación.

ACUERDO REGIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La RAP Eje Cafetero coordinó y acompañó diferentes encuentros de mujeres en la región, con el fin de trabajar en la formulación de un acuerdo regional contra todo tipo de violencia contra las mujeres.

Las reuniones que se llevaron a cabo en los cuatro departamentos y que agrupó a una serie de organizaciones de mujeres y lideresas del territorio, permitió una discusión amplia sobre los factores que inciden en la violencia de género y las brechas socioeconómicas que contribuyen a la persistencia de este fenómeno.

Las discusiones sobre la situación actual y las posibles acciones que se deban adoptar en el futuro en el marco de políticas públicas se constituyen en un primer insumo para la construcción colectiva del acuerdo regional contra las violencias de género el cual se espera poder firmar por parte de las autoridades de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima en el transcurso de la vigencia 2025.

La violencia de género es un problema estructural que afecta a miles de personas en Colombia, con impactos profundos en el desarrollo social, económico y político de las regiones. La Región RAP Eje Cafetero no es ajena a esta problemática y por tanto se hace necesario un enfoque coordinado y articulado para la prevención, atención y erradicación de este flagelo. Es por esto por lo que avanzamos en la creación del documento/borrador para un acuerdo regional contra la violencia de género que busca la coordinación Interinstitucional, lo que permitirá que los gobiernos departamentales trabajen juntos en la prevención, atención y sanción de la violencia de género, evitando esfuerzos aislados y duplicación de recursos.

Esto permitirá como región establecer políticas comunes en educación, salud, justicia y protección para fortalecer la respuesta frente a la violencia basada en género, de igual manera, facilitará la implementación de campañas de



sensibilización y educación en toda la región, promoviendo la equidad de género y el respeto a los derechos humanos.



ACUERDO PÚBLICO COMUNITARIO PARA LA VIVIENDA

Como instrumento estratégico para reducir el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo en los departamentos Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, mediante la integración de actores, recursos y estrategias sostenibles, el día 17 de diciembre de 2024, en las instalaciones de la gobernación de Risaralda, se reunieron los actores de interés: Secretario de Planeación de Risaralda, las organizaciones de vivienda Renacer y Villa paz y el Gerente de la RAP Eje Cafetero, para la firma del acuerdo público - comunitario para aunar esfuerzos en la incorporación del uso de tecnologías ecoamigables y materiales locales, alineadas con las normativas ambientales, la Inclusión de estrategias para la titulación de predios y seguridad jurídica, esenciales para la estabilidad de los beneficiarios y propuestas para la implementación de sistemas de microcréditos y modelos asociativos para fomentar la autogestión comunitaria.



HECHO REGIONAL 2 – ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN

IMPULSO A LAS CADENAS REGIONALES DE VALOR

En el año 2024 la Región Administrativa y de Planificación Eje Cafetero, adelantó una investigación alrededor de los complejos productivos promisorios en cuanto a café, cacao, aguacate, limón o demás encadenamientos en la Región Eje Cafetero con la finalidad indagar el estado actual de las actividades productivas, el comportamiento y visión de los grupos estrechamente relacionados con la producción y comercialización.

La actividad partió de la construcción de los estados del arte de los encadenamientos productivos o clústeres, cuyos referentes abordados para el análisis de la documentación corresponden, por una parte, a las publicaciones de informes sectoriales, a las vivencias y experiencias propias de los actores, los registros de avances técnicos y diseños estructurados por las mismas fuentes de estudio que se han desarrollado en la región y también a partir de la convocatoria a los clústeres existentes.

Esto con el objetivo de lograr una cadena regional que contribuya a la construcción de conocimiento y estrategias de gestión sobre la temática, para dar continuidad a la identificación de las actividades realizadas y proyectadas por los actores en su capacidad productiva y comercial, presentándoles además oportunidades y proponiendo planes de acción.

Encadenamientos productivos de café y cafés especiales

El establecimiento del avance y desarrollo de las empresas e instituciones agrupadas como clústeres, que buscan la mejora competitiva del sector cafetero en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, se basó en el registro de sus actividades, la definición de las metodologías de trabajo, las estrategias y su transformación en proyectos ejecutables, datos que permitieron establecer su nivel de avance para el objeto de investigación por parte de la RAP EC, fundamentados en las tres fases metodológicas establecidas en la “Cartilla ABC de la Iniciativas Clúster en Colombia”, así como perfilar o caracterizar cada clúster, sus problemáticas, dificultades, oportunidades, tendencias, retos y estrategias, todo en la medida que permitió la fluidez de la información.

Se identificaron cuatro clústeres de café y cafés especiales a nivel departamental, cuyo avance más desarrollado y experimentado lo presentan la “Iniciativa Kaldia: Clúster de Cafés Especiales Quindío” e “Iniciativa Clúster de Café CAFENIX” (Tolima), registradas en la Red Clúster Colombia desde el 2012.

Además de esta, sigue en trayectoria el “Clúster Cafés Especiales de Risaralda”, registrada desde el 2019, pero que no se ha actualizado y el “Clúster de Café (Caldas), creado en 2024 y que aún no está registrado en la Red Clúster Colombia.



Los clústeres del Quindío y Risaralda a diferencia de Tolima y Caldas cuentan con imagen comercial registrada.

La RAP Eje Cafetero ha venido trabajando con las asociaciones de productores y los gobiernos departamentales en la promoción y comercialización nacional e internacional de los cafés especiales en el marco de la estrategia “Hecho en la Región Eje Cafetero Colombiano”



Encadenamientos productivos de cacao

Tolima a diferencia de los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, tiene estructurado el “Clúster de Cacaos Especiales del Tolima”, registrado en la Red Clúster Colombia desde 2022, la cual no cuenta con imagen comercial. Sin embargo, es Quindío el que lidera a nivel regional la producción a través de la asociación “Cacaoquin”, la que es vendida a la Cooperativa de Caficultores.

La cadena productiva de Caldas en 2024 estuvo compuesta por 14 asociaciones activas; en Risaralda por 10 asociaciones y Tolima agrupó 77.

El “Clúster de Cacaos Especiales del Tolima” exporta sus productos. Las otras asociaciones no tienen una gran dinámica comercial debido a los bajos volúmenes, los cuales son vendidos al mercado nacional a Colcocoa, Casa Luker, Nacional de Chocolates y al comercio artesanal en sus localidades.

Como parte de los esfuerzos de la RAP Eje Cafetero por dinamizar este sector de la economía, participó en el Encuentro Regional de Cacao en Armenia, donde se firmó un acuerdo regional como compromiso de los actores presentes: productores, comercializadores, transformadores, líderes del sector, entidades como el ICA, la Gobernación del Quindío, Fedecacao, Cacaoquin y SENA; para trabajar en la consolidación de la “Ruta del Cacao” en el territorio.



Encadenamientos productivos de aguacate hass

En los análisis sectoriales realizados por la RAP Eje Cafetero, se encontró que el principal exportador del producto ha sido Risaralda en los últimos cuatro años. Le siguen Caldas, Quindío y Tolima, en la ubicación nacional. Por su lado Caldas presenta el mayor número de predios en aguacate habilitados por el ICA, así como el mayor número de predios/hectáreas con certificaciones BPA e ICA.

El mayor número de plantas emparadoras y exportadoras de aguacate habilitadas por el ICA están en Risaralda. La producción en los departamentos de Risaralda, Quindío, parte de Caldas y Norte del Valle es adquirida esencialmente por AVOFRUIT S.A.S.

En Tolima está constituido el “Clúster de Aguacate del Tolima”, creado en 2024, pero aún no está registrado en la Red Clúster Colombia, no cuenta con imagen comercial y no contaba con un portafolio o mercado definido al cierre de la investigación.

Encadenamientos productivos de limón Tahití:

No existen clústeres de limón Tahití en la región Eje Cafetero. El principal productor y exportador de los cuatro departamentos es Quindío. Le siguen Tolima, Caldas y Risaralda, de acuerdo con las evaluaciones realizadas por la RAP EC en el proceso de construcción y análisis para su Sistema Regional de Información, herramienta que le permite a productores, gobiernos locales y comerciantes, conocer los avances de este sector.

La mayor producción de limón Tahití alcanzada por la región RAP Eje Cafetero se registró en 2023 con 71.298 toneladas. Caldas y Tolima tiene cada uno 17 municipios productores, pero Caldas cuenta con mayor número de lugares habilitados por el ICA para la producción del limón y mayor número de predios certificados en BPA e ICA, que es una garantía para la exportación del producto.

Caldas y Quindío son los únicos departamentos que registraban seleccionadoras y emparadoras de limón Tahití autorizadas por el ICA en 2024. Los exportadores manifiestan la preocupación sobre las condiciones de producción y, sobre todo, exportación sin las debidas condiciones ambientales por parte de algunos



comerciantes – no productores-, que ponen en riesgo el comercio internacional del producto y hasta un posible cierre del mercado para Colombia.

Fortalecimiento de capacidades y conocimientos

Se realizó la segunda cohorte del **Programa Internacional de Barismo 2024**, que contó con la participación de 120 personas (30 por cada uno de los departamentos), utilizando una metodología de aprendizaje activa y basada en competencias, lo que les permitió conocer todo el proceso desde el origen del grano hasta su transformación. Adicionalmente accedieron a un curso de inglés técnico relacionado con el café durante las jornadas de este programa que se realizó del 15 de octubre al 20 de diciembre de 2024 en la modalidad semipresencial y con talleres en tiendas especializadas.

El programa también entregó 120 kits para baristas: delantal, Jarra 20-OZ, pincel arte Latte, Termómetro de leche y cuchara de cata de café.



Así mismo, la patrocinó la XI Jornada Internacional Educativa “**Cafeteritos: Cultura Infantil Cafetera**”, organizada por la fundación Marsella Juega y Educa, que se realizó del 13 al 17 de noviembre de 2024 en el Parque del Café de Montenegro – Quindío, reuniendo a 170 participantes: 130 niños y 40 adultos, incluyendo padres, profesores y líderes comunitarios. El objetivo fue educar y entretener, a través de concursos de cultura infantil cafetera, clases prácticas de preparación de café, competencias infantiles de filtrado, bebidas de diseño y actividades recreativas.



IMPULSO A LA MARCA “HECHO EN LA REGION EJE CAFETERO”

La RAP Eje Cafetero presentó ante la Superintendencia de Industria y Comercio el registro de la marca “Hecho en la Región Eje Cafetero”, a través de la cual se vienen impulsando una serie de iniciativas de carácter económico, que pretenden fortalecer la asociatividad productiva en los departamentos de Tolima, Caldas, Quindío y Risaralda, para mejorar sus procesos comerciales, como parte de la reactivación económica del territorio.

Participación en Expo AgroFuturo Versión XVII

La RAP Eje Cafetero participó en la feria agrícola Expo AgroFuturo 2024 en Bogotá D.C, con el objetivo de expandir su visión de una agricultura más sostenible y tecnológicamente avanzada en la innovación. Al ser una feria de carácter tecnológico, se pudieron presentar diferentes cadenas productivas, así como sus distintos actores, que van desde productores hasta empaques y comercializadores de diferentes cultivos de los cuatro departamentos asociados.

Estuvieron presentes organizaciones relacionadas con café, cacao, limón Tahití y aguacate, que les permitió ampliar los contactos, dar a conocer sus respectivas marcas y servicio, al igual que conocer los últimos desarrollos tecnológicos y las tendencias del mercado.



Participación en eventos de cafés especiales.

La RAP Eje Cafetero auspició la participación de la región en eventos nacionales e internacionales. El más importante fue la presencia de los cuatro departamentos en la **Specialty Coffee Expo Chicago**, donde se presentaron 8 perfiles de café por cada departamento, así como 5 cafés empaquetados. A este certamen, el más importante del mundo en materia de cafés especiales, se llevaron 15 especialistas en catación, barismo y comercialización representando a Caldas, Quindío, Tolima, Risaralda y la propia RAP EC.



Como complemento a la participación en este evento internacional en Chicago, a RAP Eje Cafetero realizó su tercera versión del **Coffee Trip 2024**, gestionando la traída de 11 Roaster internacionales y/o importadores de café colombiano, para que tuvieran la oportunidad de contactarse directamente con los productores. El Coffee Trip permitió un tour por los cuatro departamentos lo que produjo un relacionamiento comercial directamente entre los caficultores y los compradores internacionales, entre quienes se encontraban:

María Antonieta Bahamón Cardona (Arquitecta, Catadora Arabica Grader - USA), Hugo Jiménez (Fundador de The Fix, empresa dedicada al tueste y comercialización de café de especialidad en Madrid, España), Jacob Fox (Propietario y fundador de Little Bear Coffee. Es una empresa de café de especialidad en Albuquerque, Nuevo México, EE. UU), Luis Miguel García (Director de operaciones Equation Coffee Exportadores de cafés especiales e importadores en USA y Europa), Yuanyuan Xiao - CHINA (Fundadora de Canasto Coffee Co. Juez internacional en concursos de café ACE PCA, y Best of Parainema Honduras), Paul Oberg (Q-Grader, tostador de café experimentado y comprador de café verde. Lidera las operaciones en Cartel Roasting Co. EE.UU – USA), Ana Marie Guldem (Empresaria del sector Horeca en Estados Unidos, restaurantes) y Cem Guldem (Empresario de origen Turco. Establecido en New Jersey. Propietario de una tostadora y una cadena de tiendas)

Igualmente, la RAP Eje Cafetero participó en la feria **Cafés de Colombia Expo 2024**, que se llevó a cabo en Corferias del 2 al 5 de octubre – 2024, con un espacio destinado al encuentro entre productores y compradores de café, donde se tuvieron cuatro counters para preparar y exhibir café y muestras cacao. Cada departamento pudo exhibir 10 marcas de café verde y tostado de especialidad. En el stand se tuvieron 40 expositores.



Se asistió por parte de la RAP Eje Cafetero a la feria internacional de café “**Tolima Corazón Cafetero de Colombia**” desde el 01 al 03 de noviembre – 2024, junto con los roasters invitados por entidad en el marco del Tercer Coffee Trip RAP EC 2024, quienes cataron los cafés y participaron en la subasta comprando varios lotes de café con precios superiores a los USD\$13,5 en verde.



Hubo participación de la RAP Eje Cafetero en la **Feria de Cafés Especiales de Caldas en Chinchiná**, donde se realizó una catación cerrada de 23 muestras con 10 tostadores de diferentes partes del mundo. También se incentivó la participación de los invitados internacionales traídos por la RAP EC en la rueda de negocios, donde se cerraron negocios por un valor aproximado de USD\$700.000.



En la **Feria Coffee Fest en Bogotá** del 15 al 17 de noviembre - 2024 la RAP Eje Cafetero incentivó la participación de cinco muestras de café por cada departamento. Además se promovió que se pudieran exhibir marcas de cacao o chocolate. Allí se cerraron negocios por \$51 millones y se concretaron ventas por \$182 millones para finales de ese año. En el balance del evento se supo de una propuesta para un Estate Coffee del departamento de Caldas, de por lo menos un contenedor de café verde por un valor superior a USD\$4,50 por libra.





FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA RURAL

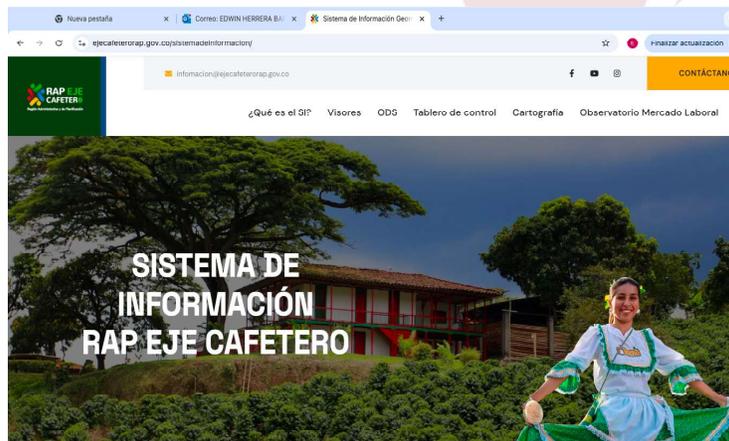
SISTEMA REGIONAL DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO

Como un paso inicial en el propósito de constituir un sistema Regional de abastecimiento alimentario, se construyó una serie de tableros de visualización agropecuaria, que permite acceder a información de producción y consumo regional de alimentos, con lo que se le da insumos a los gobiernos y empresarios del sector para la toma de decisiones, bien a la hora de formulación de políticas públicas con temas de seguridad alimentaria, o de planificar la producción y comercialización.

Las capas estadísticas de visualización se pueden apreciar en el siguiente cuadro, en el que también se cuenta con datos de logística y mercado laboral, relacionados ellos también con el sector agropecuario.

1. Agricultura	Enlace de ubicación
Abastecimiento Agroalimentario: Identifica los principales productos agrícolas producidos en la región, así como los patrones de producción y consumo.	https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/visor-de-abastecimiento-y-procedencia-de-alimentos/
Canasta Familiar: Analiza la composición y el precio de la canasta básica, identificando los alimentos con mayor volatilidad en sus precios.	https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/precio-de-la-canasta-familiar-territorio-rap-eje-cafetero/
Histórico de Precios: Presenta series de tiempo de los precios de los alimentos, permitiendo identificar tendencias y patrones a largo plazo.	https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/historico-de-precios-de-la-canasta-familiar-territorio-rap-eje-cafetero/

<p>Uso del Suelo: Muestra la distribución espacial de los diferentes usos del suelo en las explotaciones agropecuarias, facilitando el análisis de la eficiencia y sostenibilidad de las prácticas agrícolas.</p>	<p>https://ejecafeterorap.gov.co/sistema/informacion/projects/uso-de-suelos/</p>
<p>2. Café:</p>	<p>Enlace de ubicación</p>
<p>Precios de la carga de café: Proporciona información actualizada sobre los precios de la carga de café de 125 kilos.</p>	<p>https://ejecafeterorap.gov.co/sistema/informacion/projects/precio-carga-cafe-125-kgr/</p>
<p>Destinos de Exportación: Muestra geográficamente los principales países destinos de las exportaciones de café, permitiendo visualizar los flujos comerciales.</p>	<p>https://ejecafeterorap.gov.co/sistema/informacion/projects/exportacion-de-cafe/</p>
<p>Productores Mundiales: Presenta el comportamiento histórico de la producción de café de los principales países productores, facilitando el análisis de la oferta mundial</p>	<p>https://ejecafeterorap.gov.co/sistema/informacion/projects/top-5-de-productores-mundiales-de-cafe/</p>
<p>3. Tanque de Pensamiento Logístico:</p>	<p>Enlace de ubicación</p>
<p>Corredores Logísticos: Identifica los principales corredores logísticos de la región, incluyendo su longitud, tipo de vía y número de peajes.</p>	<p>https://ejecafeterorap.gov.co/sistema/informacion/projects/distancia-y-peajes-de-corredores-nacionales/</p>
<p>Carga terrestre: visualización tiene como objetivo principal ofrecer una herramienta de análisis integral y flexible para comprender los flujos de mercancías que ingresan y salen del territorio RAP del Eje Cafetero.</p>	<p>https://ejecafeterorap.gov.co/sistema/informacion/projects/carga-carretera/</p>
<p>Peajes: Proporciona información detallada sobre los peajes ubicados en los corredores logísticos, incluyendo el volumen de tráfico y los ingresos generados.</p>	<p>https://ejecafeterorap.gov.co/sistema/informacion/projects/volumenes-de-mercancias-y-corredores-logisticos-en-peajes-del-territorio-rap-eje-cafetero/</p>
<p>4. Mercado Laboral:</p> <p>tablero de visualización ofrece una panorámica completa y actualizada del dinámico mercado laboral. A través de una interfaz intuitiva y visualmente atractiva, podrás explorar y analizar una amplia gama de datos e indicadores clave.</p>	<p>https://ejecafeterorap.gov.co/observatoriodelmercadodetrabajo/#Tableros</p>



Este sistema de información viene siendo objeto de solicitudes de capacitación por diferentes agentes públicos privados y académicos. En la primera fase de socialización se realizaron capacitaciones con la RED IQ Quindío conformada por 10 universidades, así como centros de formación superior en Caldas, Tolima y Risaralda. Además, gremios como Camacol y Fenalco. También instituciones públicas relacionadas con el sector agropecuario.



EJE CAFETERO COMO EPICENTRO DEL TURISMO

PLAN REGIONAL DE TURISMO

Nuestra Región es reconocida por su riqueza paisajística, cultural y productiva, es una de las regiones más emblemáticas de Colombia. Su declaratoria como Paisaje Cultural Cafetero (PCC) por la UNESCO refuerza su valor turístico, pero también plantea desafíos en términos de sostenibilidad y competitividad.

En este contexto, la formulación de un Plan Regional de Turismo ha sido fundamental para garantizar un desarrollo turístico equilibrado y articulado entre nuestros departamentos, ha sido una herramienta esencial para consolidar el turismo como un motor de desarrollo económico sostenible. Al articular esfuerzos, diversificar la oferta, promover el destino de manera conjunta y fortalecer el capital humano y así se garantiza que el turismo en la región sea competitivo, equilibrado y sostenible en el largo plazo.



La RAP Eje Cafetero viene trabajado en procesos de formación con operadores turísticos de los 4 departamentos, participando en ferias y vitrinas nacionales para continuar con el buen posicionamiento de la marca “Destino entre Montañas”



- **Eventos de formación y capacitación**

En convenio suscrito con Fenalco Seccional Quindío, se llevó a cabo el **2º taller de entrenamiento experiencial de innovación** para la comercialización del producto turístico "Destino entre Montañas, en el que participaron 16 empresas prestadoras de servicios turísticos de la región RAP Eje Cafetero y 4 representantes de las gobernaciones. El evento tuvo una duración de 30 horas y allí se trataron temas de encadenamiento productivo, marketing digital, mercados prioritarios, mercadeo internacional de destinos turísticos y participación en ferias y eventos



Así mismo, se realizó la **XI Versión de Expo Ofertismo**, que reunió en a prestadores de servicios turísticos con el objetivo de promover sus ofertas tanto a

nivel local como nacional e internacional. Este evento facilitó la generación de estrategias de promoción y comercialización, exhibiendo iniciativas multidestino.



La alianza estratégica entre ANATO Eje Cafetero y la RAP Eje Cafetero capacitaron en **técnicas de negociación y comercialización del producto “Destino Entre Montañas”** a 16 empresarios de los cuatro departamentos. En Pereira se realizó la primera rueda de negocios especializada con agencias mayoristas de Bogotá, Medellín y Cartagena, con el objetivo de posicionar la región en mercados nacionales e internacionales, hacia la fidelización de la región, como un destino experiencial, innovador y sostenible, hacia mercados especializados.



- **Participación en ferias de turismo**

La RAP Eje Cafetero participó en **Colombia Travel Expo Medellín**, la segunda vitrina turística más importante del país, evento especializado en relacionamiento, promoción y comercialización de los destinos y productos turísticos colombianos en el país. En el stand de la RAP tuvieron espacio los promotores y empresarios del turismo de los diferentes departamentos de la región.





De la misma forma, se presentó la oferta turística de la región en el marco de “Destino entre Montañas” el plan turístico de la RAP Eje Cafetero, en el **Congreso nacional de la Hotelería Expocotelco** que se realizó en Barranquilla, donde tuvieron la ocasión de utilizar el stand los diferentes empresarios, que pudieron cerrar negocios con operadores nacionales e internacionales.



PARTICIPACIÓN EN EL 4º ENCUENTRO DE CLUBES DE AVISTAMIENTO DE AVES DE CALDAS



La Asociación Hotelera y Turística de Colombia COTELCO Capítulo Caldas, ha desarrollado importantes eventos y proyectos en torno al turismo de naturaleza en especial al aviturismo que aporta a la región conocimiento, investigación, dinamización económica, desarrollo social y cultural.

El programa de Clubes de Observadores de Aves es una estrategia que busca promover la conservación de las aves, sus hábitats y las buenas prácticas de turismo sostenible que beneficien las comunidades y los ecosistemas. Por lo anterior, se realizó el “4º Encuentro de Clubes de Avistamiento de Aves del departamento de Caldas” del 18 al 20 de septiembre en el municipio de Palestina.

Tuvimos como invitados a las secretarías de turismo, secretarías de educación y Corporaciones Autónomas de los 4 departamentos que conforman la RAP- Eje Cafetero .



DESARROLLO LOGISTICO PARA EL EJE CAFETERO

ELABORACIÓN DEL PLAN LOGISTICO REGIONAL

- **Hoja Ruta Logística.**

El primer paso para la elaboración del plan logístico regional fue la formulación de la Hoja de Ruta Logística del Eje Cafetero, que se trabajó de manera conjunta entre el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF y la RAP Eje Cafetero y fue presentado en abril de 2024 en la ciudad de Armenia a las alianzas logísticas que operan en el territorio, integradas por empresarios, académicos y los gobiernos territoriales con el apoyo del Ministerio del Transporte.

Con el plan logístico se pretende fortalecer la competitividad regional mediante el desarrollo de infraestructura de transporte, integración logística y digitalización de procesos. Su principal objetivo es consolidar la región RAP Eje Cafetero como un nodo logístico clave en Colombia, mejorando la conectividad multimodal y optimizando el desempeño de los corredores de comercio. La hoja de ruta identifica cinco Programas Prioritarios de Desarrollo (PPD), los cuales incluyen 21 proyectos estratégicos de impacto regional.

Programa	Proyecto Estratégico	Alcance
PPD 1 - Región de Excelencia Logística		
1	Creación del Observatorio Logístico Regional (OLREC)	Regional
2	Elaboración del Plan Maestro Regional de Logística	Regional
3	Creación de una bolsa virtual de carga regional	Regional
4	Centro de Servicios al Transporte en Chinchiná	Caldas
PPD 2 - Reforzamiento de la Conectividad Nacional		
5	Doble calzada Ibagué – Cajamarca	Tolima
6	Doble calzada Calarcá – La Paila	Quindío
7	Mejoramiento de la vía Manizales – Mariquita	Caldas - Tolima
8	Factibilización del proyecto Bioruta	Caldas
9	Secuenciación de la red ferroviaria integrada	Regional
PPD 3 - Potenciación de Conectores Logísticos		
10	Truck Center en La Virginia (PLEC)	Risaralda
11	Desarrollo del Puerto Seco de La Tebaida	Quindío
12	Intercambiador Modal de La Dorada	Caldas
13	Centro de Carga Aérea en Aerocafé	Caldas
PPD 4 - Consolidación de la Región Nodal Logística		
14	Extensión y finalización de la Autopista del Café	Regional



15	Desarrollo de variantes viales en Pereira	Risaralda
16	Plataforma de distribución urbana en la Región Central	Regional
PPD 5 - Desarrollo Logístico Rural-Productivo		
17	Implementación de un programa de mejoras en vías terciarias	Regional
18	Desarrollo de agrocentros productivos	Regional
19	Creación de la Central de Abastos de Ibagué	Tolima
20	Plataforma de soporte a la comercialización agrícola	Regional
21	Corredor Logístico Agrícola de Occidente (CLAO)	Caldas

El enfoque metodológico de la hoja de ruta incluye la participación de actores públicos y privados, asegurando un modelo de gobernanza colaborativa. También se contempla la transformación digital de los operadores logísticos y la creación de una bolsa virtual de carga, con el fin de mejorar la eficiencia y reducir costos en la cadena de suministro.

En términos de inversión, se estima un presupuesto total de USD 2.150 millones, de los cuales un 57% se ejecutará en los próximos cuatro años. La implementación de este plan permitirá que el Eje Cafetero se posicione como un referente en logística y comercio internacional, promoviendo el crecimiento económico sostenible de la región.

Objetivos Principales de la Hoja de Ruta Logística

1. Consolidar el Eje Cafetero como una región logística integrada que articule corredores nacionales e internacionales.
2. Optimizar la infraestructura de transporte y logística, reduciendo costos y mejorando la eficiencia operativa.
3. Promover la conectividad multimodal, incluyendo redes viales, ferroviarias y aéreas.
4. Fortalecer la gobernanza regional, promoviendo la cooperación entre actores públicos y privados.
5. Impulsar el desarrollo productivo y rural, asegurando acceso equitativo a servicios logísticos en todo el territorio.
6. Fomentar la digitalización y modernización de los sistemas logísticos regionales.





- **Plan Logístico Regional RAP Eje Cafetero (2025-2050)**

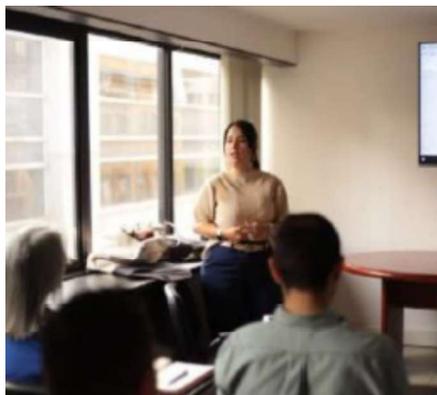
Con base en la hoja de ruta logística, se empezó a construir en 2024 el Plan Logístico Regional de la RAP Eje Cafetero - 2025 - 2050 establece una estrategia integral para consolidar la competitividad y sostenibilidad de la región, conformada por Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. Su enfoque principal es la optimización de la infraestructura de transporte, el fortalecimiento de los corredores logísticos y la integración multimodal para reducir costos y tiempos de movilización de carga y pasajeros.

El primer borrador del documento destaca la importancia de las vías de primer orden, incluyendo los corredores estratégicos como la Ruta 40 (Bogotá-Buenaventura), la Ruta 45 (Bogotá-Barranquilla) y la Ruta 50 (Manizales-Bogotá). Además, se identifican nodos logísticos clave en ciudades como Manizales, Pereira, Armenia, Ibagué y La Dorada, fundamentales para la articulación de la red regional de comercio.

En términos de infraestructura, el plan prioriza inicialmente la modernización y expansión de los aeropuertos La Nubia (Manizales), El Edén (Armenia), Matecaña (Pereira) y Perales (Ibagué), la construcción del aeropuerto del Café (Palestina - Caldas), así como la recuperación de la red férrea en tramos estratégicos como La Dorada - Chiriguaná. Se enfatiza la necesidad de mejorar la conectividad terrestre con la construcción de dobles calzadas en los tramos Calarcá-La Paila e Ibagué-Cajamarca, además del mejoramiento de la vía Manizales-Mariquita.

El plan, que se presentará oficialmente en 2025 y será validado por una universidad de la región, propondrá un modelo de desarrollo logístico rural-productivo, impulsando la creación de agrocentros productivos, plataformas de comercialización agrícola y la Central de Abastos de Ibagué. Además, fomenta la digitalización mediante la implementación de una bolsa virtual de carga regional y el fortalecimiento del Observatorio Logístico Regional (OLREC).

El primer documento del Plan Regional Logístico 2025 - 2050 ha sido socializado con diferentes actores de la región, principalmente con los miembros de las alianzas logísticas del Eje Cafetero y Tolima.



Ciudad de Manizales



Ciudad de Ibagué

BUEN GOBIERNO REGIONAL Y GOBERNANZA

IMPULSO A LOS ESQUEMAS ASOCIATIVOS TERRITORIALES

Acompañamos técnicamente a las alcaldías para la conformación de tres Esquemas Asociativos Territoriales en las subregiones del departamento de Caldas y un esquema en el departamento del Tolima y se firmaron acuerdos subregionales entre los alcaldes.

- **Occidente Próspero Caldense**

La RAP Eje Cafetero estructuró el documento técnico de soporte para la conformación de la **“Asociación de municipios del Occidente Próspero Caldense”**, como parte de la estrategia de fortalecimiento de los procesos de ordenamiento territorial, integración y regionalización.

Este documento que debe de ser tramitado ante los concejos municipales de Risaralda, San José, Viterbo, Anserma y Belalcázar, justifica y contextualiza la creación de una asociación de municipios en el Bajo Occidente de Caldas. Allí aparece un análisis diagnóstico de la subregión y a partir de éste se identificaron y priorizaron los hechos interjurisdiccionales – o hechos subregionales- que incentivarán y dirigirán el proceso de asociatividad.

Su presentación ha permitido visibilizar los desafíos comunes de la región y ha impulsado el dialogo de actores sobre estrategias conjuntas para el desarrollo sostenible y equitativo del territorio.





- **Otros Esquemas Asociativos Territoriales.**

Se firmó un acuerdo de voluntades para conformación del esquema asociativo territorial del Norte de Caldas, conformado por los municipios de Aránzazu, Pácora, Salamina, Aguadas, Filadelfia y La Merced..

Así mismo, se han mantenido permanentes reuniones con los alcaldes del Alto Occidente de Caldas, del que hacen parte Riosucio, Supía y Marmato, que se han articulado con el municipios risaraldense de Quinchía.



Con el Sur del Tolima se ha trabajado con los mandatarios de los municipios de Roncesvalles, Planadas, Natagaima, Coyaima, Ortega, San Luis, Chaparral, Rioblanco y Ataco, con el fin de conformar un esquema asociativo territorial.

La firma de estos acuerdos implica la formulación de un documento técnico de soporte, que deberá ser tramitado ante los Concejos Municipales ya mencionados, con el propósito de que estas corporaciones autoricen al ente territorial hacer parte oficial del respectivo EAT.



ENFOQUE REGIONAL EN LA PLANEACIÓN TERRITORIAL

Incorporación de un Enfoque Regional en la Planificación Regional

El objetivo de la meta planteada fue fomentar la integración del enfoque regional en los instrumentos de planificación de entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado en la Región Administrativa de Planificación (RAP) del Eje Cafetero. Esto se fundamentó principalmente en la orientación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que priorizó proyectos de alcance regional para optimizar la inversión del presupuesto nacional.

Para garantizar la alineación con esta política, la RAP Eje Cafetero, en articulación con la Comisión Accidental del Eje Cafetero (compuesta por 19 representantes a la Cámara), llevó a cabo un trabajo técnico de identificación y priorización de proyectos estratégicos para la región. Estos proyectos fueron compartidos con los cuatro departamentos de la RAP (Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima) como referencia para la construcción de sus respectivos planes de desarrollo 2024-2027.

Principales Proyectos Estratégicos Incorporados en el Enfoque Regional.

Infraestructura y Conectividad

- Red vial regional: Estabilización y adecuación de 250 km de vías terciarias.
- Plataformas logísticas: Desarrollo de la Plataforma Logística de La Virginia y la Plataforma Multimodal de La Dorada.
- Fortalecimiento del sistema ferroviario: Impulso a la Red Férrea del Pacífico y el Tren de Cercanías del Eje Cafetero.
- Transporte urbano y turístico: Implementación de cables aéreos en las capitales departamentales.

Competitividad y Desarrollo Productivo

- Sector caficultor: Renovación de cultivos, mejora en calidad e innovación en comercialización.



- Agroindustria y acceso a mercados externos: Programas de inclusión productiva para pequeños productores y desarrollo de bioproductos.
- Ciencia, tecnología e innovación: Implementación de estrategias de digitalización y fortalecimiento de la industria TIC.

Sostenibilidad y Medio Ambiente

- Gestión del Paisaje Cultural Cafetero: Protección y promoción del desarrollo regenerativo del territorio.
- Ordenamiento territorial alrededor del agua: Conservación del Río Magdalena y restauración ecológica de ecosistemas estratégicos.
- Gestión del cambio climático y resiliencia: Implementación del Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Los Nevados.

Servicios Públicos y Bienestar Social

- Agua potable y saneamiento básico: Fortalecimiento de capacidades para estructuración de proyectos financiados.
- Educación y salud: Construcción y modernización de hospitales, universidades y centros de formación técnica.
- Patrimonio cultural: Salvaguarda del patrimonio territorial con estrategias museísticas y archivos históricos locales.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

Los proyectos priorizados están enmarcados dentro del Plan Plurianual de Inversiones del Gobierno Nacional 2022-2026 y se vinculan con líneas estratégicas como:

- Conectividad y transformación digital.
- Inclusión productiva y financiera.
- Ordenamiento territorial y adaptación climática.
- Infraestructura regional sostenible.
- Turismo y competitividad territorial.

En conclusión, se logró un avance significativo en la articulación del enfoque regional en la planificación departamental, facilitando la inclusión de proyectos estratégicos en los planes de desarrollo 2024-2027. Se recomendó para esto la consolidación de mecanismos de seguimiento y evaluación por parte de cada una de las entidades territoriales para verificar la efectiva ejecución de los proyectos priorizados. Desde la RAP Eje Cafetero se considera una tarea fundamental fortalecer la coordinación interinstitucional para garantizar la sostenibilidad de las inversiones del orden nacional y el seguimiento o medición de impacto de estas inversiones en el mediano y largo plazo.

FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL

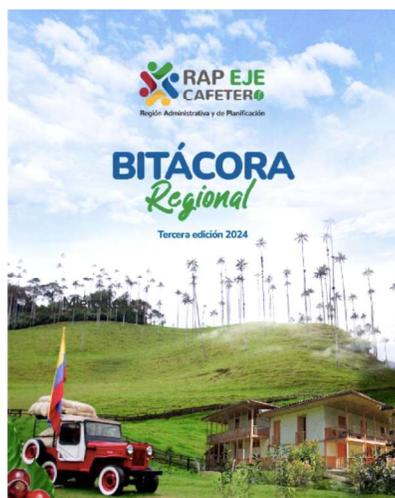
Durante el año 2024, el Programa de Identidad Regional de la RAP Eje Cafetero ha llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a fortalecer el sentido de pertenencia, la cohesión e identidad regional. A través del trabajo articulado entre las entidades territoriales y los actores sociales, se ha logrado avanzar en la consolidación de una identidad regional basada en la historia, la cultura y la tradición cafetera. La estrategia ha estado orientada a la difusión, construcción conceptual y



divulgación de los valores que identifican a la región, asegurando la participación de diversos sectores en su desarrollo.

Se desarrolló y consolidó un documento de estrategia de promoción de identidad regional, en el que se definieron líneas de acción para la difusión y apropiación del concepto de identidad territorial. Esta estrategia ha permitido estructurar una serie de iniciativas orientadas a la articulación de esfuerzos entre los actores públicos y privados, facilitando el fortalecimiento de los lazos culturales, económicos y sociales en el territorio. La estrategia también contempló la vinculación de diferentes sectores de la sociedad, desde académicos hasta empresarios y comunidades, asegurando que la construcción de la identidad regional sea un proceso incluyente y participativo.

Uno de los hitos más relevantes del programa establecido en el documento de identidad regional ha sido la entrega y socialización de la Bitácora Regional, revista institucional diseñada como una herramienta clave para la divulgación y apropiación de la identidad territorial.



Durante el año, se realizaron entregas y lanzamientos en las diferentes entidades gubernamentales de los cuatro departamentos que conforman la RAP Eje Cafetero (Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima) y se llevaron a cabo actividades de presentación en eventos y actividades de socialización en la región y en la capital del país, permitiendo una mayor comprensión de la importancia de este ejercicio de integración. La Bitácora Regional ha servido como referencia para generar diálogos en torno a los elementos que unen a los departamentos, fomentando la participación de la ciudadanía en la definición de la identidad regional que promueve la RAP Eje Cafetero.

Otro de los avances significativos ha sido el inicio de la construcción del Libro de Identidad Regional, una obra que recopilará los elementos históricos, culturales y patrimoniales que conforman la esencia de la región RAP Eje Cafetero. Durante el año, se llevaron a cabo investigaciones, recolección de testimonios y análisis de documentos históricos para estructurar una narrativa que refleje fielmente la diversidad y riqueza de la región. El libro busca ser una herramienta pedagógica y



de consulta para las futuras generaciones, así como un mecanismo de difusión del potencial cultural del territorio.

Algunos de los contenidos ya propuestos para la publicación que espera materializarse en el presente año, nos llevan a construir una identidad regional mediante temas claves sobre la historia, los antecedentes, el presente y el futuro de los esquemas asociativos en el país y en especial el de la RAP Eje Cafetero, realizando un análisis de la viabilidad de estos esquemas y repensando sobre temas como: Las RAP en Colombia perspectivas, desafíos y futuro; Descentralización, autonomía regional, reforma al Sistema General de Participaciones y El desafío de la RAP EC por la descentralización.

Guido Echeverry Senador de la República y quien actualmente preside la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República; Amylkar Acosta Exministro de Minas y Energía; el analista Héctor Riveros; Darío I. Restrepo, Director de la Misión de Descentralización; César Caballero otro de los analistas del país; William Zambrano, Exmagistrado del Consejo de Estado, el economista y actual gerente de la RAP Eje Cafetero Humberto Tobón, Camilo Lloreda experto en el tema de Regiones Administrativas y de Planificación, Gobernadores creadores de la RAP EC y los actuales, son algunos de los personajes que dialogan sobre esta discusión de descentralización en el escrito proyectado.

El desarrollo de estas iniciativas ha contado con el apoyo de profesionales especializados en la investigación y promoción de la identidad regional. En este marco, se destaca el trabajo en cuanto a la estructuración de estrategias de difusión y promoción de la identidad regional, cumpliendo con actividades orientadas a la elaboración de documentos técnicos, investigación de elementos culturales y desarrollo de metodologías para la apropiación del concepto de identidad en los diferentes municipios. Su labor ha sido fundamental para generar lineamientos claros en el proceso de consolidación de la identidad de la región RAP Eje Cafetero.

Asimismo, se ha desarrollado una estrategia para la investigación y sistematización de información para el fortalecimiento del programa, incluyendo el análisis de referencias históricas, la identificación de narrativas comunes y la estructuración de documentos que sirvan de insumo para la estrategia de identidad regional. A lo largo del año se han generado informes detallados sobre la evolución del proceso y ha contribuido en la definición de líneas de acción para la articulación de esfuerzos institucionales.

En el marco de estas actividades, se llevaron a cabo eventos de divulgación y sensibilización en distintos municipios de los cuatro departamentos, con la participación de actores clave del sector cultural, educativo y económico. Estas acciones han permitido posicionar el programa en la agenda regional y generar mayor interés en la construcción de una identidad compartida.

La interacción con la comunidad ha sido uno de los aspectos fundamentales del proceso, garantizando que la construcción de la identidad regional no sea un ejercicio impuesto desde las instituciones, sino un resultado de la interacción con los habitantes de la región.



El impacto del programa ha sido visible en la creciente aceptación de la necesidad de una identidad regional articulada, que sirva como base para el desarrollo y la integración de la región RAP Eje Cafetero como entidad supra departamental. Los logros obtenidos hasta la fecha han sentado las bases para la continuidad del programa en los próximos años, con retos que incluyen la consolidación de estrategias de comunicación, la expansión del alcance territorial del programa y la vinculación de nuevos actores en la promoción de la identidad regional.



HECHO REGIONAL 3 - TERRITORIO SOSTENIBLE

MEJORAR Y PROMOVER LA PRESTACION DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Plan de recuperación del Parque Natural de Los Nevados

La RAP Eje Cafetero realizó durante 2024 un acompañamiento en el proceso de implementación del Plan Conjunto de Recuperación, Manejo, Mantenimiento y Conservación del PNN Los Nevados en el marco de la Sentencia STL10716-2020.

Concertación para mejorar la comunicación. Por orientación de los gobernadores de los cuatro departamentos, la RAP EC convocó a los funcionarios regionales de gobernaciones y corporaciones autónomas que tienen que ver con el cumplimiento de la sentencia, para definir una ruta de trabajo que permita tener una comunicación mucho más clara precisa y oportuna con el magistrado ponente y encargado del cumplimiento de la sentencia. La reunión se realizó en la ciudad de Pereira, el 28 de agosto del año 2024 y permitió conocer el estado de avance de cada uno de los territorios.



Alerta sobre venta de tierras PNN Los Nevados

Debido a la decisión de la Agencia Nacional de Tierras de iniciar una negociación con los propietarios de predios ubicados en inmediaciones del Parque Nacional Natural Los Nevados, la RAP Eje Cafetero alertó a los gobiernos departamentales, corporaciones autónomas y organizaciones sociales y empresariales, sobre los riesgos que implicaba instalar en ese en esos ecosistemas cerca de 3.000 familias provenientes del Cauca. Gracias a la presión social e institucional fue posible revertir la decisión de esa agencia gubernamental y lograr su compromiso de que no se adquirirán allí predios con el fin de reinstalar familias.

Alerta por posible compra de predios para comunidades indígenas en el parque Los Nevados: esto es lo que se sabe

La Agencia Nacional de Tierras estaría financiando la adquisición de estos lotes pese a que el parque es zona de protección y cuenta con una sentencia de la Corte Suprema.



Parque Natural los Nevados Foto: Parque Natural de los Nevados.

RAP Eje Cafetero se opone a compra de predios en el Parque de los Nevados para entregar a comunidades

BC Noticias 18/09/2024 0 4 minutos de lectura

En el Eje Cafetero hay preocupación por un trámite que adelantaría la Agencia Nacional de Tierras sobre una compra de predios en el área de influencia del Parque Nacional Natural Los Nevados, lo que inicialmente había sido negado por esta agencia del gobierno.

En un comunicado la RAP Eje Cafetero señaló que es evidente que el gobierno nacional quiere formalizar la presencia de comunidades indígenas dentro de este sistema de conservación ambiental, aduciendo que los pueblos originarios pueden constituir resguardos dentro del sistema de parques naturales.

La Agencia Nacional de Tierras entregará alrededor miles de hectáreas en el parque Los Nevados a las comunidades indígenas Piscitau, Misak Ovejas de Siberia, El Carmelo, Nam Misak, Cuambiano y PishinChak Pusasre.

Siguen tensiones por trámite de compra de predios en límites del PNN Los Nevados

Eje Cafetero

2024-09-17



Foto | Archivo | LA PATRIA | PEREIRA | Siguen las tensiones por la compra de predios en los límites del PNN Los Nevados

Autor

Proyectos sobre Parque Los Nevados

La RAP Eje Cafetero convocó dos talleres (el 22 de octubre de 2024 virtual y el 21 de noviembre de 2024 presencial) al equipo de PNN Los Nevados, las corporaciones autónomas regionales y las unidades de gestión del riesgo de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima con el fin de que el equipo de la dirección central de Parques Nacionales socializara el proyecto de radiocomunicaciones en el que se estuvo trabajando en 2023, con el cual se espera apoyar las diferentes situaciones de manejo y emergencias que se presenten en ese lugar.

El alcance del proyecto se relaciona con facilitar las comunicaciones entre los distintos actores, implementar un sistema digital y modernizar las repetidoras. Este proyecto ya fue presentado al magistrado y a la Presidencia de la República, a través de la consejería para las regiones.

Así mismo, como resultado del taller desarrollado el 21 de noviembre de 2024, se acordó con las entidades convocadas los siguientes compromisos para continuar avanzando en el proyecto para el año 2025:

COMPROMISOS	RESPONSABLES
Enviar documento del proyecto de radiocomunicaciones y presentación realizada por PNN nivel central	RAP Eje Cafetero
Inventario de puntos existentes (proyecto de parques) y necesidades de puntos nuevos (en coordenadas WGS84) con su respectiva especificación (infraestructura, características eléctricas, puestas a tierra, pararrayos, fuente de suministro de energía, descripción de la	Unidades de Gestión del Riesgo y Corporaciones Autónomas Regionales de los departamentos de



<p>topografía del lugar, foto panorámica, si hay o no internet, entre otros) – Tener en cuenta los puntos relacionados en el documento del proyecto de PNN Nevados.</p>	<p>Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.</p>
<p>Hacer consulta a Parques Nacionales nivel central sobre la proyección del alcance del proyecto (ampliación de la cobertura) en el marco de la Sentencia STL10716 de 2020 (solicitud apoyo de asistencia técnica para revisión de nuevos puntos y alcance del proyecto) – incluir adicional la consulta sobre la viabilidad de enlazar de manera regional a las 4 unidades de GRD y las dependencias de GRD de las CAR con la frecuencia de PNN y la infraestructura de radiocomunicaciones existente en los 4 departamentos – saber si la red actual tiene la capacidad o si se debe solicitar nueva frecuencia licenciada a MINTIC).</p>	<p>RAP Eje Cafetero</p>
<p>Informar y vincular a Presidencia a través de la Consejera Presidencial para las regiones como accionado directo de la Sentencia STL10716 de 2020 con el fin de promover la implementación del proyecto de radiocomunicaciones (vincular al MINTIC a través de CPR).</p>	<p>RAP Eje Cafetero</p>
<p>Consultar a las secretarías jurídicas de las UGRD y CAR sobre la pertinencia de participación en una bolsa o fondo regional para financiación del proyecto.</p>	<p>Unidades de Gestión del Riesgo y Corporaciones Autónomas Regionales de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.</p>





PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO

- **Implementación del Plan Regional de Gestión del Riesgo**

En el marco del Plan Regional de Gestión del Riesgo de Desastres de la RAP Eje Cafetero, adoptado mediante Acuerdo 011 de 2022, se creó un visor geográfico sobre la temática de gestión del riesgo a través del cual se articuló la información de los reportes históricos de las emergencias que se han presentado en los 100 municipios de la región durante los años 2007 hasta el 2017, así como la articulación de la zonificación de las amenazas volcánicas y sísmica generada por el Servicio Geológico Colombiano. Con dicho aplicativo se busca aportar información para los diferentes procesos de planificación y ordenamiento territorial, así como dar a conocer las condiciones amenazantes bajo las cuales se encuentra expuesta la región. Se espera continuar fortaleciendo este visor geográfico de consulta para la gestión del riesgo de desastres de nuestra región.



Igualmente, se organizó evento con los directivos de las Unidades de Gestión del Riesgo departamentales y de ciudades capitales de la región, para socializar los alcances del Plan Regional de Riesgos y Atención de Desastres. Quedaron compromisos de articular procesos y sumar esfuerzos conjuntos frente a problemáticas comunes que se presentan en el territorio. Además de la necesidad de inversiones en temas tecnológicos de alertas tempranas frente a las amenazas volcánicas y la alta actividad sísmica; la implementación de sistemas de información geográfico y el manejo de maquinaria amarilla.





- **Estudio sobre Seguridad hídrica**

Se formuló el diagnóstico sobre la situación que vive la región en materia hídrica. Se puso un especial foco sobre los 40 municipios que más alto riesgo tienen por desabastecimiento en período seco y de invierno. Así mismo, se analizaron las deficiencias en la calidad del agua para consumo humano que suministran las empresas de servicios públicos y los acueductos comunitarios y veredales.

El análisis también abarcó los mayores riesgos asociados al cambio climático; la deficiente gobernanza; y los pocos avances en el ordenamiento territorial.

El documento considera una primera aproximación a la definición de políticas, estrategias, proyectos, planes y acciones encaminadas a brindar soluciones a las falencias más importantes e impactantes, para consolidar un ejercicio de prospectiva que procure la Seguridad Hídrica en los territorios que hacen parte de la RAP Eje Cafetero, en dos horizontes: 2025-2035 (corto y mediano plazo) y 2035-2050 (largo plazo).

El documento final, incluyendo la prospectiva, será sometido a validación con la Academia y con los demás actores del sector y una vez validado, será puesto a consideración del Consejo Directivo de la RAP para su aprobación e implementación en la Región.



CONCERTACIÓN REGIONAL



- **Lineamientos de planeación con perspectiva regional**



El objetivo de la meta planteada fue fomentar la integración del enfoque regional en los instrumentos de planificación de entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado en la Región Administrativa de Planificación (RAP) del Eje Cafetero. Esto se fundamentó principalmente en la orientación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que priorizó proyectos de alcance regional para optimizar la inversión del presupuesto nacional.

Para garantizar la alineación con esta política, la RAP Eje Cafetero, en articulación con la Comisión Accidental del Eje Cafetero (compuesta por 19 representantes a la Cámara), llevó a cabo un trabajo técnico de identificación y priorización de proyectos estratégicos para la región. Estos proyectos fueron compartidos con los cuatro departamentos de la RAP (Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima) como referencia para la construcción de sus respectivos planes de desarrollo 2024-2027.

Infraestructura y Conectividad

- Red vial regional: Estabilización y adecuación de 250 km de vías terciarias.
- Plataformas logísticas: Desarrollo de la Plataforma Logística de La Virginia y la Plataforma Multimodal de La Dorada.
- Fortalecimiento del sistema ferroviario: Impulso a la Red Férrea del Pacífico y el Tren de Cercanías del Eje Cafetero.
- Transporte urbano y turístico: Implementación de cables aéreos en las capitales departamentales.

Competitividad y Desarrollo Productivo

- Sector caficultor: Renovación de cultivos, mejora en calidad e innovación en comercialización.
- Agroindustria y acceso a mercados externos: Programas de inclusión productiva para pequeños productores y desarrollo de bioproductos.
- Ciencia, tecnología e innovación: Implementación de estrategias de digitalización y fortalecimiento de la industria TIC.

Sostenibilidad y Medio Ambiente

- Gestión del Paisaje Cultural Cafetero: Protección y promoción del desarrollo regenerativo del territorio.



- Ordenamiento territorial alrededor del agua: Conservación del Río Magdalena y restauración ecológica de ecosistemas estratégicos.
- Gestión del cambio climático y resiliencia: Implementación del Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Los Nevados.

Servicios Públicos y Bienestar Social

- Agua potable y saneamiento básico: Fortalecimiento de capacidades para estructuración de proyectos financiables.
- Educación y salud: Construcción y modernización de hospitales, universidades y centros de formación técnica.
- Patrimonio cultural: Salvaguarda del patrimonio territorial con estrategias museísticas y archivos históricos locales.

En conclusión, se logró un avance significativo en la articulación del enfoque regional en la planificación departamental, facilitando la inclusión de proyectos estratégicos en los planes de desarrollo 2024-2027. Se recomendó para esto la consolidación de mecanismos de seguimiento y evaluación por parte de cada una de las entidades territoriales, para verificar la efectiva ejecución de los proyectos priorizados.

Desde la RAP Eje Cafetero se considera como una tarea fundamental fortalecer la coordinación interinstitucional para garantizar la sostenibilidad de las inversiones del orden nacional y el seguimiento o medición de impacto de estas inversiones en el mediano y largo plazo.

El compromiso de la Comisión de Ordenamiento Territorial – COT del Senado



Expofuturo, en la ciudad de Pereira, fue el punto de encuentro de la Sexta Sesión Descentralizada de la Comisión Especial de Seguimiento del Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, del Senado de la República.

La Sesión tuvo como propósito realizar un debate de control político con el objetivo de discutir y evaluar los resultados de la consolidación de las Regiones Administrativas de Planificación- RAP en la consecución de su finalidad, analizar sus potencialidades e identificar las posibilidades de mejora de estas figuras de asociatividad territorial.



El evento sirvió para que la comisión presidida por el senador Guido Echeverri Piedrahita discutiera sobre la trascendencia del proceso de descentralización y la necesidad de que se modificará el artículo que habla sobre la distribución de los recursos del sistema general de participaciones buscando que los territorios pudiesen tener mayores recursos para poder ejecutar sus planes de desarrollo y enfrentar sus principales problemas.



INFORME FINANCIERO

La Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero es una persona jurídica de derecho público, de naturaleza asociativa supra departamental, del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, cuyo objeto es la promoción del desarrollo integral de la región cafetera conformada por Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

El Sistema Financiero está conformado por un Plan Financiero, un Plan Operativo Anual de Inversiones y el Presupuesto Anual de la RAP.

Mediante el Acuerdo 004 de 2019 “se adoptó el Estatuto de Presupuesto de la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero”, y se establece en su Artículo 1 la Noción de Presupuesto y Campo de Aplicación, indicando que el Presupuesto es una herramienta de carácter financiero, económico y social que se utiliza para planear, programar, proyectar y ejecutar los ingresos y gastos públicos en un periodo fiscal determinado, dando cumplimiento a los planes, programas y proyectos con el fin de alcanzar las metas y objetivos estratégicos definidos en los diferentes instrumentos de planificación definidos al interior de la RAP.

Para la Vigencia 2024 la RAP Eje Cafetero cuenta con un presupuesto aprobado mediante al acuerdo 011 del 2023 “Por medio del cual se adopta el Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversión de la Región Administrativa y de Planificación RAP –RAP - EJE CAFETERO, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, y se dictan otras disposiciones” por una suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.380.834.553)** de los cuales el 58% es decir la suma de **DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRE MILLONES SETESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$2.540.884.041)** corresponde a gastos de funcionamiento de la entidad.

Recursos del Balance que la Entidad tiene destinados para la promoción y desarrollo de los Proyectos de Inversión.

Cabe recordar que durante la vigencia 2021, fue aprobado el Plan Estratégico Regional (PER), mediante el acuerdo 003 “Por El Cual Se Declaran Los Hechos Regionales, Se Adopta El Plan Estratégico Regional de la Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero 2021-2033 y se aprueba el Plan Regional de Ejecución 2021-2024”.

Así las cosas, durante la actual vigencia se continua con la ejecución del presupuesto de gastos de inversión, mediante el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia 2024, donde se cuenta con un presupuesto inicial por una suma que asciende a la suma de **MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$1.839.950.512).**



Sumado a lo anterior, la entidad, mediante el acuerdo regional No 001 “Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos, Gastos de Inversión de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia 2024” incorporo al actual presupuesto la suma de **DOS MIL SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$2.073.209.949,69)**, por concepto de Recursos del Balance que la Entidad tiene destinados para la promoción y desarrollo de los Proyectos de Inversión.

Ahora bien, la proyección de los ingresos para la vigencia 2024 tuvo su respectivo ajuste, una vez fue expedida la certificación por parte de la Contraloría General de la República en lo referente a los ingresos corrientes de libre destinación ICLD. Los cuales sirven de base para el cálculo de los recursos de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, así las cosas, el comportamiento del presupuesto de ingresos para la vigencia 2024, en lo referente a los aportes de los departamentos fue el siguiente:

Rubro	Ppto Inicial	Pppto Definitivo	Recaudado
Ingresos 2023	4.348.834.553,00	5.109.248.188.60	4.832.708.314.00
Ingresos Corrientes	4.348.834.553,00	5.109.248.188.60	4.832.708.314.00
Transferencias corrientes	4.348.834.553,00	5.109.248.188.60	4.832.708.314.00
Transferencias DEPARTAMENTOS	4.348.834.553,00	5.109.248.188.60	4.832.708.314.00

Encontramos unos recursos de capital relacionados con los recursos del balance, los cuales fueron incorporados durante el primer mes de la presente vigencia, garantizando con esto, el poder tener disponibles estos recursos para así dar una correcta y amplia ejecución de cada uno de los proyectos contenido dentro del Plan Estratégico Regional PER, así las cosas se incorpora al presupuesto actual, mediante el Acuerdo Regional 001 de 2024, la suma de **DOS MIL SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$2.073.209.949,69)**,

Sumado a lo anterior se incorporó al presupuesto de inversión la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$487.868.621,60)** mediante el Acuerdo Regional No 005 de la presente vigencia.

se presenta una variación positiva en las cifras inicialmente proyectadas, razón por la cual se hace necesario realizar una adición en el Presupuesto de Ingresos en la suma de **\$272.545.014,00** teniendo en cuenta que para los departamentos de Caldas, Tolima, Quindío y Risaralda se presenta Incremento respecto de los ICLD, según el siguiente detalle:



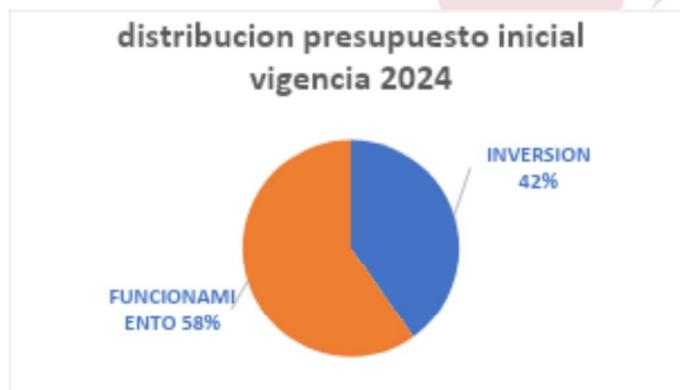
DEPARTAMENTO	ICLD CERTIFICADOS VIGENCIA 2023	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO SEGÚN CERTIFICACION	DIFERENCIA AJUSTAR
Transferencia Departamento de Caldas	166.322.146.000	1.081.135.757,00	1.164.255.022,00	83.119.265,00
Transferencia Departamento del Quindío	93.907.401.000	595.712.892,00	657.351.807,00	61.638.915,00
Transferencia Departamento de Risaralda	173.052.078.000	1.154.408.769,00	1.211.364.546,00	56.955.777,00
Transferencia Departamento de Tolima	226.915.456.000	1.517.577.135,00	1.588.408.192,00	70.831.057,00
TOTALES	660.197.081.000	4.348.834.553,00	4.621.379.567,00	272.545.014,00
DISPONIBILIDAD INICIAL		4.348.834.553,00		
DISPONIBILIDAD DEFINITIVA		4.621.379.567,00		
VALOR ADICIONAR		272.545.014,00		

El Presupuesto de Gastos de la Entidad durante la vigencia 2024, presenta una ejecución acumulada por valor de \$ **5.405.037.184,00** lo que representa un porcentaje de ejecución del 75% del total esperado para el periodo mencionado según el siguiente detalle:

Código	Rubro	Inicial	Definitivo	Ejecución
2	Gastos	4.380.834.553,00	7.214.458.138,29	5.405.037.184,00
2.1	Funcionamiento	2.540.884.041,00	2.863.429.055,00	2.373.585.219,00
2.3	Inversión	1.839.950.512,00	4.351.029.083,29	3.031.451.965,00

Para el presupuesto inicial, de la vigencia 2024, y según la liquidación del presupuesto mediante la resolución N 132 de 2023 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto general de ingresos y gastos para la vigencia 2024 de la Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero" presente una distribución de 58% del valor total apropiado para gastos de funcionamiento y un 42% para gastos de inversión en la ejecución del Plan Estratégico Regional aprobado en el año 2021.





Ahora bien, durante la vigencia 2024, se logró pasar de un presupuesto inicial que ascendía a la suma de **4.380.834.553,00** a un presupuesto definitivo de **7.214.458.138,29**

En este orden de ideas, la variación positiva en el presupuesto definitivo se ve reflejada en el presupuesto de inversión, donde se pasa de un presupuesto inicial de **1.839.950.512,00** a un presupuesto definitivo de **4.351.029.083,29** esto con el fin de fortalecer los proyectos plasmados en el Plan Estratégico Regional **PER**.

Así las cosas, la distribución definitiva para el presupuesto de gastos para el año 2024, se ve reflejada de la siguiente manera



Como se logra evidenciar, la intención administrativa es tener como piloto la austeridad del gasto, en lo referente a los gastos de funcionamiento y presentar una adecuada ejecución en el presupuesto de inversión, esto con el fin de salvaguardar el patrimonio y el equilibrio financiero de la entidad.

Sin duda alguna, se prioriza la ejecución de los diferentes proyectos contemplados en el actual Plan Estratégico Regional PER, el cual durante la actual vigencia se encuentra perfectamente armonizado con el plan operativo anual de inversiones para la vigencia 2024



PRESUPUESTO DE INVERSION 2024



RECURSOS DE CAPITAL.

- **RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

Los rendimientos financieros, son recursos generados por las cuentas bancarias que se tienen destinadas para el manejo de los dineros de la entidad, pero que debido a las diferentes gestiones adelantadas, se consigue generar unos rendimientos financieros, con el fin de ser apropiados por la entidad, para su posterior aprovechamiento.

Es así, como debido a las diferentes gestiones adelantadas, se ha logrado tener una línea ascendente en la generación de rendimientos financieros de la entidad,

Recurso	2021	2022	2023	2024
Rendimientos Financieros	36.333.326,00	131.753.424,00	378.575.102,43	188.547.638,66

- **RECURSOS DEL BALANCE**

Los recursos del balance, es el rezago presupuestal de la vigencia inmediatamente anterior, el cual se logra, al aplicar una política de austeridad del gasto, esto en los gastos de funcionamiento de la entidad y una correcta ejecución de los recursos en el presupuesto de inversión.

Recurso	2019	2020	2021	2022	2023
Recursos del Balance	\$1.936.010.403,00	\$2.201.737.372,00	\$3.039.990.428,00	\$3.835.480.424,00	\$2.073.209.949,00

Por último, es relevante manifestar que la RAP - Eje Cafetero ha cumplido con las directrices emanadas por la Contaduría General de la Nación y por la Contraloría General de la República en el tema de rendición de informes y que los mismos están publicados en la página web de la entidad.

